Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita
Fecha	30/07/2026 10:00 am – 11:00 am
Tema	Reporte de Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional (Ingresos, Egresos (Fallecimiento, traslados, reintegro familiar o Social, Evasiones y Voluntario, Seguimientos Trimestrales o a necesidad y canalizaciones)

Desarrollo

INTRODUCCIÓN

El Subcomponente Vigilancia Nutricional incluye el reporte de Ingresos, Egresos (Fallecimiento, traslados, reintegro familiar o Social, Evasiones y Voluntario), Seguimientos Trimestrales o a necesidad y canalizaciones.

RECURSOS

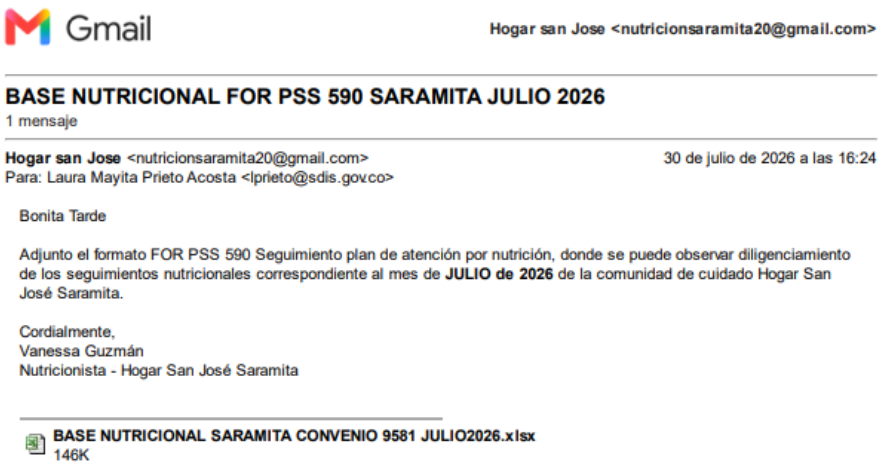
Formato seguimiento plan de atención por nutrición, Formato valoración funcional integral –nutrición, Formato seguimiento individual nutrición, Formato canalización a servicios de salud.

ORDEN DEL DIA:

1. Relación de los Ingresos, Seguimientos Bimensuales, Trimestrales, Traslados, Reintegro familiar, Evasiones y Fallecimiento).

ITEMS	***CANTIDAD***	***OBSERVACIONES***
INGRESOS	*0*	No se registraron ingresos durante los días 30-31 del mes de julio
TRASLADOS	*0*	No se registraron traslados durante los días 30-31 del mes de julio
REINTEGRO FAMILIAR	*0*	
RETIRO VOLUNTARIO	*0*	
FALLECIMIENTOS	*0*	No se registraron fallecimientos durante los días 30-31 del mes de julio
EVASIONES	*0*	
SEGUIMIENTOS A NECESIDAD	*0*	
SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES	*0*	No se llevó a cabo seguimientos durante los días 30-31 del mes de julio. Nota: Los seguimientos nutricionales quedan en las respectivas historias sociales de las personas mayores.

2. Impresión de pantalla mensual del FOR-PPS-590, Formato Seguimiento plan de atención por nutrición



Gmail — Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com>

BASE NUTRICIONAL FOR PSS 590 SARAMITA JULIO 2026

1 mensaje

Hogar san Jose <nutricionsaramita20@gmail.com> 30 de julio de 2026 a las 16:24
Para: Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co>

Bonita Tarde

Adjunto el formato FOR PSS 590 Seguimiento plan de atención por nutrición, donde se puede observar diligenciamiento de los seguimientos nutricionales correspondiente al mes de **JULIO de 2026** de la comunidad de cuidado Hogar San José Saramita.

Cordialmente,
Vanessa Guzmán
Nutricionista - Hogar San José Saramita

BASE NUTRICIONAL SARAMITA CONVENIO 9581 JULIO2026.xlsx
146K

3. Relacionar las canalizaciones a las EAPB Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores

Para los dos días correspondientes al informe del mes de julio no se realizan canalizaciones a las EAPB Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores; dado que según los seguimientos nutricionales efectuados, ninguna presentó situaciones que ameritaran remisión o valoración adicional; de lo contrario siendo que la persona mayor requiera la intervención especializada, la institución cuenta con brigadas nutricionales en las cuales se evalúa a las personas mayores y se gestiona la solicitud del soporte nutricional mediante MIPRES. Sin embargo, hasta la fecha, los suplementos solicitados a través de este mecanismo no han sido suministrados por la EPS correspondiente.

4. Impresión de pantalla FOR-PSS-589 Formato Consentimiento Informado Rechazo de la Atención

Para el presente informe no se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-589 Formato Consentimiento Informado Rechazo de la Atención; ya que actualmente la EPS no ha realizado la entrega de los mismos a las personas que cuentan con prescripción de MIPRES. Por lo tanto, no ha sido procedente solicitar la firma de consentimiento frente a un beneficio que no ha sido suministrado.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Diana Marcela Carvajal	Coordinadora	Hogar San José Saramita	
	Vanessa Guzmán	Nutricionista	Hogar San José Saramita	
	Yolanda Poveda	Enfermera	Hogar San José Saramita	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Continuar canalizando a las personas mayores que así lo requieran	Nutrición		Diariamente
	Gestionar las citas correspondientes requeridas para dar cumplimiento a la canalización	Enfermería		Diariamente
Próxima reunión	28/08/2026			
Elaboró	Vanessa Guzmán			